



Acta de la sesión presencial de la SIS de fecha 17.09.19

Presentes: Eileen Armstrong, Juan Pablo Tosar, Florencia Irigoín, Alejandro Buschiazzo, Alicia Costa, Natalia Goñi, Andrés Pomi, Juan C. Benech, Martín Graña, Pablo Speranza y Mariana Cosse.

1. PREVIOS

1.1 Documentación solicitada al Dr. Gabriel Fábrica sobre potencial estudiante de doctorado.

Resuelve: Se mantiene en el orden del día

2. Ingresos posgrado (1era tanda) 2020

Resuelve: Elevar al CCA la aspiración que cumple con los requisitos de ingreso

BOT

Ary Felipe Mailhos Derman CI 4.729.306 – 8 Lic. en Ciencias Biológicas, UdelaR.
Lab. de recepción: Lab. de Botánica Facultad de Agronomía. Director: Dr. Mauricio Bonifacino

3. BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR

Doctorado

3.1 Aspiración de Domenica Tarallo

Resuelve: 1) Designar a los Dras. María Ana Duhagón, Florencia Irigoín y Mercedes Segovia como integrantes de la Comisión de Admisión y Seguimiento que juzgará el proyecto de tesis "Bioenergética mitocondrial en la senescencia inducida por la terapia en el melanoma: evaluando el impacto sobre el desarrollo tumoral" De la Lic. Tarallo. 2) Una vez aprobado dicho proyecto de tesis, se recomendará al Consejo Científico del Área la inscripción de la Lic. Tarallo en el Programa de Doctorado ya que satisface los

requisitos reglamentarios para ingresar al mismo: cuenta con el título de Ingeniera en Biotecnología Universidad ORT., con directora (Dra. Celia Quijano), co-directora (Dra. María Moreno) y laboratorio de recepción Departamento de Bioquímica, Facultad de Medicina.

3.2 Aspiración de Florencia Orrico

Resuelve: 1) Designar a los Dres. Celia Quijano, Leonel Malacrida y Gonzalo Ferreira como integrantes de la Comisión de Admisión y Seguimiento que juzgará el proyecto de tesis "Permeabilidad de membrana y metabolización de peróxido en glóbulos rojos para transfusión" De la Lic. Orrico. 2) Una vez aprobado dicho proyecto de tesis, se recomendará al Consejo Científico del Área la inscripción de la Lic. Orrico en el Programa de Doctorado ya que satisface los requisitos reglamentarios para ingresar al mismo: cuenta con el título de Licenciada en Bioquímica, Universidad de la Republica, con directora (Dra. Leonor Thomson), co-director (Dr. Matías Möller) y laboratorio de recepción Laboratorio de Enzimología, Facultad de Ciencias y Laboratorio de Fisiología Biológica, Facultad de Ciencias.

3.3 Aspiración de María del Pilar Irigoyen

Resuelve: 1) Designar a los Dres. Leonor Thomson, Ma. Noel Álvarez y Rodolfo Ungerfeld como integrantes de la Comisión de Admisión y Seguimiento que juzgará el proyecto de tesis "Estudio de la función mitocondrial en espermatozoides humanos" De la Lic. Irigoyen. 2) Una vez aprobado dicho proyecto de tesis, se recomendará al Consejo Científico del Área la inscripción de la Lic. Irigoyen en el Programa de Doctorado ya que satisface los requisitos reglamentarios para ingresar al mismo: cuenta con el título en Ingeniería en Biotecnología, Universidad ORT. con directora (Dra. Rossana Sapiro), co-directora (Dra. Adriana Cassina) y laboratorio de recepción Departamento de Histología y Embriología y en el Departamento de Bioquímica.

3.4 Aspiración de Vanesa Pereira

Resuelve: Se mantiene en el orden del día

4. GENÉTICA

Maestría

4.1 Solicitud de prórroga de Raúl Negro

Resuelve: Se aprueba prórroga hasta 31 de octubre de 2019.

Doctorado

4.2 Nota enviada por Nadia Bou sobre su situación en el doctorado.

Antecedentes: No cuenta ha defendido el proyecto de doctorado aún, su CAS fue aprobada en la SIS 18-09-18

Resuelve: Se solicita comenzar con el trámite oficial de ingreso. Se aprueba prórroga hasta febrero 2021.

5. MICROBIOLOGÍA

Doctorado

5.1 Aspiración de Adriana Martínez

Resuelve: 1) Designar a los Dres. Alejandro Buschiazzo, Paola Scavone y Rosario Durán como integrantes de la Comisión de Admisión y Seguimiento que juzgará el proyecto de tesis "Estudio de las bases moleculares de la adaptación a hospedero y la invasividad en Salmonella enterica" De la Mag. Martínez. 2) Una vez aprobado dicho proyecto de tesis, se recomendará al Consejo Científico del Área la inscripción de la Mag. Martínez en el Programa de Doctorado ya que satisface los requisitos reglamentarios para ingresar al mismo: cuenta con el título de Magíster en Ciencias Biológicas otorgado por PEDECIBA, con directora (Dra. Lucía Yim), y laboratorio de recepción Departamento de Desarrollo Biotecnológico. Instituto de Higiene, Facultad de Medicina.

6. NEUROCIENCIAS

Maestría

6.1 Incorporación de co-tutor Mariángeles Kovacs

Resuelve: Se aprueba inclusión de co-tutor y b) recordar a los directores de tesis y estudiante que la defensa de la tesis de maestría sólo podrá realizarse luego de transcurridos 6 meses a partir de la inclusión del co-tutor (Resolución del CCA de fecha 15.2.17)

Doctorado

6.2 Incorporación de co-tutor Sofía Ibarburu

Resuelve: Se aprueba inclusión de co-tutor y b) recordar a los directores de tesis y estudiante que la defensa de la tesis de maestría sólo podrá realizarse luego de transcurridos 6 meses a partir de la inclusión del co-tutor (Resolución del CCA de fecha 15.2.17)